



INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES MUNICIPIO DE SAN ONOFRE (SUCRE), VIGENCIA FISCAL 2011

1. ALCANCE

Este informe se realiza tomando como insumo la documentación reportada por el municipio de San Onofre-Sucre a la Interventoría Administrativa y Financiera -IAF- de la Dirección de Regalías, en cumplimiento del Artículo 24 del Decreto 416 de 2007¹ modificado por el artículo 1 del Decreto 2810 de 2010², y en concordancia con lo establecido en el Decreto 4923 de 2011³ sustituido por la Ley 1530 de 2012⁴; así como con el reporte de información a través del Formulario Único Territorial – FUT de conformidad con el artículo 3° del Decreto 3402 de 2007⁵ y el artículo 19 de la Ley 1450 de 2011⁶.

El informe presenta el análisis de la ejecución presupuestal de ingresos, gastos y relación de inversiones financiadas con recursos de regalías y compensaciones de los que fue beneficiario el municipio de San Onofre, en la vigencia fiscal 2011. Adicionalmente, describe algunos elementos relacionados con la cuenta única en donde la entidad territorial administró los recursos; con el manejo de las inversiones temporales de liquidez, con el comportamiento de las coberturas en los sectores de educación, salud, agua potable, alcantarillado y mortalidad infantil, con las presuntas irregularidades evidenciadas en la ejecución de recursos de la vigencia 2011, los contratos revisados por la Interventoría Administrativa y Financiera -IAF-.

El municipio de San Onofre fue objeto de la medida de suspensión de giros el 31 de Octubre de 2011, en virtud de lo dispuesto en el literal a) del artículo 26 del Decreto 416 de 2007. Posteriormente, mediante comunicación del 7 de junio de 2012, se notificó a la entidad territorial el levantamiento de dicha medida toda vez que el municipio dio cumplimiento a lo previsto en el artículo 146 de la ley 1530 de 2012, así como a lo estipulado en el numeral 4° de la Circular 0003 de 2012, al subsanar las causal de la suspensión.

2. CUENTA DE MANEJO RECURSOS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES

El municipio de San Onofre administró los recursos de regalías y compensaciones durante la vigencia 2011 en la siguiente cuenta bancaria:

Número de la cuenta	826-155681
Nombre de la cuenta	Municipio de San Onofre-Regalías Petroleras
Tipo de cuenta	Ahorro
Entidad bancaria	BBVA Colombia
Sucursal	Sincelejo

La cuenta anteriormente señalada genera rendimientos y se encuentra autorizada según las siguientes comunicaciones enviadas a las entidades giradoras:

¹ Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 141 de 1994, la Ley 756 de 2002 y la Ley 781 de 2002 y se dictan otras disposiciones.

² Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 10 de Ley 141 de 1994, 121 de la Ley 1151 de 2007 y se modifica el Decreto 416 de 2007.

³ Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías

⁴ Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

⁵ Por el cual se reglamentan parcialmente el artículo 31 de la Ley 962 de 2005 y se dictan otras disposiciones.

⁶ Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014.



Entidad giradora - operador	Consecutivo autorización	Fecha
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	SCV-20091520554281	19/08/2009
ECOPETROL	SCV-20091520562591	25/08/2009
PROMIGAS	SCV-20095626111520	25/08/2009

El municipio administró los recursos recaudados por concepto de regalías y compensaciones en la cuenta única autorizada para tal fin y realizó el pago de las obligaciones mediante la cuenta corriente No. 826-15120-1 del banco BBVA Colombia.

De acuerdo con la información suministrada por la entidad territorial, el manejo de la cuenta única presenta inconsistencias, toda vez que la Interventoría Administrativa y Financiera-IAF evidenció pagos realizados al Fondo de Seguridad superiores al valor que la entidad territorial debía pagar de acuerdo con los comprobantes de egresos. Así mismo, se evidenciaron sobregiros en la cuenta corriente generando así intereses sobre los mismos.

Por otra parte, se evidenció que se realizaron descuentos por concepto de gastos financieros correspondiente a gravámenes sobre movimientos financieros y comisiones sobre transferencias, por lo anterior, se recomienda a la entidad territorial revisar los numerales 3 y 9 del artículo 879 del Estatuto Tributario y el artículo 9 del Decreto reglamentario 405 de 2001⁷ que consagran las exenciones al gravamen cuando se trata de operaciones mediante las cuales se ejecuten los presupuestos territoriales directamente o a través de las tesorías territoriales.

Se evidenció que el municipio de San Onofre no constituyó inversiones temporales de liquidez con corte a 31 de diciembre de 2011. Se pudo establecer que al cierre de dicha vigencia existía un saldo por valor de \$1,7 millones y rendimientos financieros por \$4 millones

3. EJECUCIÓN DE INGRESOS

La entidad territorial durante la vigencia 2011 fue beneficiaria de recursos de regalías y compensaciones por concepto de explotación de hidrocarburos e impuesto de transporte.

Durante la vigencia fiscal 2011, la entidad territorial recaudó \$13.255 millones, de los cuales el 99,97% corresponden a regalías y compensaciones de la vigencia 2011 y 0,03% a rendimientos financieros. El recaudo fue equivalente al 79% del presupuesto definitivo.

Cuadro 1. Ejecución Presupuestal de Ingresos de Regalías

Cifras en Millones de pesos

Concepto	Presupuesto definitivo (1)	Recaudo(2)	Porcentaje (2)/(1)
Regalías por hidrocarburos (petróleo y gas)	16.534	13.100	79,2
Impuesto de transporte por hidrocarburos	152	152	99,8
Rendimientos por Operaciones Financieras provenientes de regalías y compensaciones	6	4	70,6
Subtotal – Vigencia en curso	16.691	13.255	79,4

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos a 31 de Diciembre de 2011.

⁷ Por el cual se reglamenta parcialmente el Libro VI del Estatuto Tributario.



4. EJECUCIÓN DE GASTOS

Cuadro 2. Ejecución presupuestal de gastos y relación de inversiones 2011

Cifras en Millones de pesos

Concepto de gasto	Apropiación definitiva (1)	Porcentaje*	Compromisos (1)	Porcentaje*	Relación de Inversiones (2)	Porcentaje*
Incorrecta utilización	-	-	-	-	936	5,9
Coberturas	10.063	62,6	9.722	61,9	8.167	51,7
Otras inversiones permitidas	5.530	34,4	5.517	35,1	6.206	39,3
Interventoría técnica	480	3,0	478	3,0	478	3,0
SUBTOTAL (A)	16.073	100,0	15.717	100,0	15.787	100,0
Déficit fiscal	548		529		529	
SUBTOTAL (B)	548		529		529	
TOTAL (A+B)	16.621		16.246		16.316	

Fuente: (1) Ejecución presupuestal de gastos a 31 de Diciembre de 2011. (2) Relación de inversiones Formato F-SCV-03 a 31 de Diciembre de 2011.

* Concepto de gasto / Subtotal (A)

Es importante precisar que el equilibrio presupuestal hace referencia a la equivalencia entre el presupuesto definitivo de ingresos y la apropiación máxima en el gasto; sin embargo, de la información reportada por la entidad territorial a 31 de diciembre de 2011 se identifica una diferencia por valor de \$70 millones, en la medida en que el presupuesto definitivo de ingresos es de \$16.691 millones, mientras que la apropiación definitiva en gastos es de \$16.621 millones.

Así mismo, se observa que existe una diferencia de \$70 millones, entre el valor total de los compromisos reportados en la ejecución presupuestal de gastos y el valor total de regalías indicado en la relación de inversiones Formato F-SCV-03⁸ a 31 de Diciembre de 2011.

Al cierre de la vigencia, de conformidad con la información presupuestal de la entidad territorial incurrió en déficit fiscal, toda vez que el monto del recaudo de regalías y compensaciones (\$13.255 millones) fue inferior a los recursos que se comprometieron con cargo a esta fuente (\$16.316 millones).

De acuerdo con la relación de inversiones reportada a través del Formato F-SCV-03 a 31 de Diciembre de 2011, el municipio de San Onofre ejecutó recursos de regalías y compensaciones por \$16.316 millones, de los cuales \$529 millones corresponden a déficit fiscal. La diferencia por \$15.787 millones se ejecutó así:

- Destinó el 51,7% (\$8.167 millones) en proyectos de inversión que impactan las coberturas previstas en los sectores de educación, salud y agua potable y saneamiento básico; distribución que no se ajusta a las disposiciones de la Ley 141 de 1994, relacionadas con la obligación que tienen los municipios de invertir como mínimo el 75% de los recursos en dichas coberturas.
- Destinó el 39,3% (\$6.206 millones) en otras inversiones permitidas.

⁸ Formato de la Subdirección de Control y Vigilancia donde se detalla la Relación de Inversiones realizadas con recursos de regalías directas y compensaciones.



Libertad y Orden

- Destinó el 3,0% (\$478 millones) en la interventoría técnica de los proyectos financiados con recursos de regalías y compensaciones.
- Utilizó de manera incorrecta el 5,9% (\$936 millones) en gastos no susceptibles de ser financiados con los recursos de regalías y compensaciones, de la siguiente manera:
 - Destinó el 5,9% (\$936 millones) a gastos correspondientes a la operación del servicio en el sector de agua potable y saneamiento básico. Dichos gastos son los siguientes:
 - ✓ CR-010-2011 "Jornada de Recolección Submarina de residuos Sólidos en los corregimientos de Rincón del Mar y Berrugas - Municipio de San Onofre Sucre".
 - ✓ CR-011-2011 "Limpieza, submarina y disposición final de residuos sólidos en los corregimientos de Boca Cerrada y Sabanetica- Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-012-2011 "Limpieza, submarina y disposición final de residuos sólidos en la vereda Chichiman - Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-039-2011 "Adecuación, limpieza, disposición final de residuos sólidos y canalización del canal ubicado en el sector Rebolo en la cabecera Municipal, recolector de aguas negras y/o residuales de los barrios aledaños - Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-040-2011 "Adecuación, limpieza, disposición final de residuos sólidos y canalización del canal, recolector de aguas negras y/o residuales en el corregimiento de Palo Alto- Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-045-2011 "Adecuación, limpieza, disposición final de residuos sólidos y canalización del arroyo recolector de aguas negras y/o residuales, ubicado a la entrada del corregimiento de Berrugas - Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-059-2011 "Rocería, limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía de Higuerón - Las Brisas-Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-062-2011 "Rocería, limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía de Palo Alto - Buenos Aires - Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-068-2011 "Rocería, limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía de Troncal de occidente a las Huertas - Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-069-2011 "Erradicación de focos de infección contaminantes, mediante la limpieza, recolección y disposición final de residuos sólidos del arroyo canime en la cabecera Municipal de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-071-2011 "Jornada de recolección submarina de residuos sólidos en el corregimiento de Alto de Julio hasta punta la Salina- Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-076-2011 "Jornada de recolección submarina de residuos sólidos desde punta Rincón hasta punta Chichiman- zona rural- Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-083-2011 "Rocería, limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía del corregimiento de Barranca y Pisisi- Zona Rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-089-2011 "Rocería, limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía troncal de occidente al Bongo- - Zona Rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-091-2011 "Jornada de recolección submarina de residuos sólidos en la Isla de Boquerón para evitar contaminación en la zona rural- Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-097-2011 "Lavado y desinfección del tanque elevado del acueducto del corregimiento de Palo Alto, Pajonal y Sabana - Municipio de san Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-098-2011 "Desinfección y limpieza de pozo profundo del acueducto del corregimiento de las Brisas- Municipio de San Onofre- Sucre".
 - ✓ CR-115-2011 "Desinfección y limpieza de pozo profundo del acueducto del corregimiento de Buenos Aires - Municipio de San Onofre- Sucre."



- ✓ CR-158-2011 "Limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía del corregimiento de Pisisi al corregimiento de Palacio - Zona Rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-157-2011 "Recolección y disposición final de residuos sólidos en los corregimientos de Aguacate, El chicho, Berlín y Aguas Negras - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-146-2011 "Limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía San Onofre- Palito Monte- - Zona Rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-150-2011 "Saneamiento básico, adecuación y limpieza de los pozos sépticos en la vereda Algarrobal, Caña Fría, Costa Rica, los Negros, Boca María - Zona rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-141-2011 "Limpieza y disposición final de residuos sólidos en la vía del corregimiento de Palo Alto al corregimiento de Sabanas de Mucacal - Zona Rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-144-2011 "Saneamiento básico, adecuación y limpieza de los pozos sépticos en la vereda Compañía. Pasa Corriendo, Las Pavas. Bolito. Arroyo Arena - Zona rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-132-2011 "Recolección y disposición final de residuos sólidos a los corregimientos de la zona norte del Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-126-2011 "Saneamiento básico, adecuación y limpieza de los pozos sépticos en la vereda Bajito, Si te Gusta, Piñalito, Peñón, Platanal - Zona rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-172-2011 "Limpieza, y disposición final de residuos sólidos de la vía del corregimiento de el Cerro al corregimiento de Pisisi- Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-201-2011 "Limpieza y disposición final de residuos sólidos de la vía que conduce de el corregimiento del Chicho al corregimiento de Palmira- Municipio de San Onofre- Sucre."
- ✓ CR-204-2011 "Limpieza, fumigación y recolección de residuos sólidos de canales de aguas lluvias en el sector el Arroyito, para prevenir inundaciones en la cabecera Municipal de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-205-2011 "Limpieza y disposición final de residuos sólidos de la vía que conduce de San Onofre en la cabecera Municipal al corregimiento de Berrugas - Municipio de San Onofre- Sucre."
- ✓ CR-200-2011 "Limpieza y disposición final de residuos sólidos de la vía que va de Bongo-Mellizos-Plan Parejo- zona rural - Municipio de San Onofre- Sucre."
- ✓ CR-206-2011 "Saneamiento Básico, adecuación, limpieza de pozos sépticos en la vereda el Bongo, Doña Ana, Balautre - zona rural - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-207-2011 "Limpieza, fumigación y recolección de residuos sólidos de canales de aguas lluvias en el sector que va desde la bomba a la ceibita en la cabecera Municipal de San Onofre- Sucre."
- ✓ CR-196-2011 "Saneamiento Básico, adecuación, limpieza de pozos sépticos de la vereda Cacique en el corregimiento de Aguacate- Municipio de San Onofre- Sucre."
- ✓ CR-218-2011 "Recolección y disposición final de residuos sólidos en el corregimiento de Chichiman- zona rural - Municipio de San Onofre- Sucre."
- ✓ CR-219-2011 "Recolección y disposición final de residuos sólidos en el corregimiento de Alto de Julio - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-227-2011 "Recolección y disposición final de residuos sólidos en atención a la población desplazada alojada en la finca los Mellos ubicada en el ramal en la vía a Plan Parejo -zona rural- Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-220-2011 "Recolección y disposición final de residuos sólidos en el corregimiento de San Antonio- Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-229-2011 "Adecuación, limpieza y canalización de canales de aguas lluvias y residuales en el corregimiento de Pueblito - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-230-2011 "Adecuación, limpieza y canalización de canales de aguas lluvias y residuales en el corregimiento de Berlín - Municipio de San Onofre- Sucre".
- ✓ CR-231-2011 "Recolección y disposición final de residuos sólidos en el corregimiento de Plan Parejo- Municipio de San Onofre- Sucre"



Libertad y Orden

Sector	Subsector	Valor total regalías	Porcentaje
	Medio ambiente	1.238	20,0
	Deporte y recreación	724	11,7
	Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo	171	2,8
	Prevención y atención de desastres	137	2,2
Interventoría Técnica		478	3,2
TOTAL		14.851	100,0

Fuente: Relación de inversiones Formato F-SCV-03 a 31 de Diciembre de 2011.

Nota: No incluye déficit fiscal (\$529 millones) ni incorrecta utilización (\$936 millones).

8. OBSERVACIONES DE LOS CONTRATOS REVISADOS POR LA IAF

La Interventoría Administrativa y Financiera, con corte al 15 de agosto de 2012, analizó 5 contratos del universo de contratos priorizados¹¹, que corresponden al valor de \$5.301 millones, y representan el 33% del valor total de los compromisos de la vigencia asumidos con recursos de regalías. De estos se observa que el 100% (\$5.301 millones) se contrató bajo la modalidad de contratación directa.

Dentro de los montos más significativos en la ejecución de los recursos de regalías y compensaciones por la entidad territorial, se evidenció la contratación de obra pública en el sector agua potable y saneamiento básico por \$3.469 millones, en el sector transporte por \$3.092 millones y para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa pública por \$2.605 millones.

Por otra parte, del valor de compromisos adquiridos por la entidad territorial se observa que el 54% (\$8.733 millones) se contrató bajo la modalidad de contratación directa, de los cuales \$8.657 millones se ejecutaron mediante la suscripción de contratos con Asociaciones de Municipios.

Así mismo, el municipio comprometió recursos para el Plan Departamental de Aguas de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3200 de 2008 mediante vigencias futuras, realizando transferencias por valor de \$41 millones de las Agencia Nacional de Hidrocarburos directamente al Patrimonio Autónomo FIA.

9. INFORME DE LA ESTRATEGÍA DE AUDITORÍAS VISIBLES

Las Auditorías Visibles se vienen implementando en el Municipio de San Onofre Departamento de Sucre desde el año 2010 por el DNP. En el año 2011 se realizaron foros al siguiente proyecto:

Cuadro 5. Auditorías visibles

Cifras en millones de pesos

Vigencia	Indirectas	Directas	Nombre del Proyecto	Regalías
2010		MSO-LP-002-201005032010	Infraestructura básica en agua potable: construcción del acueducto del corregimiento de Palmira; construcción del acueducto del corregimiento de Pueblito y construcción del acueducto del corregimiento de Aguacate, municipio de San Onofre-Sucre.	1.117

¹¹ Este ejercicio consiste en seleccionar las entidades y sus contratos, en donde se concentran aproximadamente el 98,9% del total de los recursos de regalías y compensaciones del país, razón por la cual son priorizadas por la Dirección de Regalías con el fin de lograr la mayor cobertura en labor de control y vigilancia en la destinación de dichos recursos.



Durante dicho ejercicio se contó con la participación de 321 personas en 5 foros, representando un promedio de asistentes por foro de 64 personas. Este promedio de asistentes es mayor al promedio nacional de asistentes a Auditorías Visibles (47 personas), lo que indica que es alta la aceptación de esta herramienta para el seguimiento a los proyectos del sector agua potable y saneamiento básico en este municipio. En el cuadro a continuación se detalla el estado de cumplimiento por el municipio respecto de los compromisos asumidos en el marco de auditorías visibles.

Cuadro 6 Compromisos de las auditorías visibles

Estado de Compromisos	Cantidad	%	Tipo de Compromiso	Pre Contractual	Ejecución	Pos Ejecución
Cumplidos	20	74	Técnico	0	18	0
Incumplidos	1	3	Administrativo	0	6	0
En proceso	6	22	Financiero	0	0	0
			Social	0	3	0
Total	27	100	Total	0	27	0

Fuente: Informe de auditorías visibles

En la ejecución de los contratos se han realizado 5 foros de Auditorías Visibles, en los cuales se han formulado 27 compromisos de tipo técnico, administrativo y social. Prevalecen los compromisos de tipo técnico con 18 compromisos referentes a: realizar las acometidas pendientes, realizar las pruebas de calidad de agua, entre otros. Se presentó un alto nivel de cumplimiento de los compromisos con un 74%. Lo anteriormente descrito demuestra que las Auditorías Visibles ha sido un buen mecanismo para vigilar los proyectos y permitir su correcta ejecución con el seguimiento de la comunidad beneficiaria de las inversiones.

10. COBERTURAS

De acuerdo con la información suministrada por las entidades certificadoras de coberturas a que hace referencia el Artículo 16 del Decreto 416 de 2007, el comportamiento de los indicadores de cobertura en los sectores de salud, educación, agua potable, alcantarillado y mortalidad infantil en el municipio de San Onofre, se presenta a continuación:

Sector	Vigencia 2010	Vigencia 2011
Afiliación al Régimen Subsidiado ¹	93,1%	100,0%
Cobertura neta en educación básica ²	112,1%	112,2%
Cobertura mínima en agua potable ³	56,9%	-
Cobertura mínima en alcantarillado ³	11,3%	-
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil nacidos vivos) ⁴	28,6	-

Fuente:

(1) Ministerio de la Protección Social - MPS vigencia 2011

(2) Ministerio de Educación Nacional - MEN vigencia 2011

(3) Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD vigencia 2009. Datos tomados con base en la información del Censo 2005.

(4) Departamento Nacional de Estadística vigencia 2010.

Se observa que la cobertura en afiliación al régimen subsidiado en salud aumentó de 93,1% a 100,0% y la cobertura en educación básica de 112,1% a 112,2%, entre las vigencias 2010 y 2011.



Así mismo, la entidad territorial presentó una tasa de mortalidad infantil de 28,58, lo cual supera la meta nacional en 12,08.

Conforme a los datos reportados por las entidades certificadoras de coberturas, la entidad territorial no cumple con la totalidad de las coberturas exigidas, por la normativa vigente.

Es preciso señalar que el giro total de los recursos de regalías para esta entidad, durante el periodo 2001 a 2011 fue de \$56.756 millones de pesos a precios constantes de 2011.

11. REPORTE DE PRESUNTAS IRREGULARIDADES

A la fecha de corte del presente informe se han evidenciado las siguientes presuntas irregularidades relacionadas con la ejecución de los recursos de regalías y compensaciones de la vigencia 2011 del municipio de San Onofre:

- Problemas financieros al efectuar pagos de descuentos de ley superiores al valor total deducido, de los cuales no se tienen documentos que soporten los mismos.
- Violación a la ley de regalías al permitir descuentos y cobro de gastos bancarios sobre la cuenta única.
- Violación a la ley de regalías al permitir sobregiros en la Cuenta Corriente No.82615120-1 del Banco BBVA.
- Violación a la ley de regalías por incumplimiento al destinar un porcentaje inferior al 75% en proyectos de inversión que impactan las metas de coberturas.
- Deficiencia en la documentación al remitir información incompleta o errónea toda vez que se presentan diferencias entre lo reportado en el Formulario Único Territorial FUT y la información remitida a la Interventoría Administrativa y Financiera.
- Inadecuado manejo del presupuesto al no incorporar la reducción presupuestal evidenciada en acto administrativo presentado por la entidad territorial en la ejecución de ingresos y gastos con corte a diciembre de 2011.
- Violación a la ley de regalías por destinar recursos de regalías en la ejecución de 54 contratos no son susceptibles de financiar con recursos de regalías y compensaciones toda vez que de conformidad con la normativa vigente en materia de agua potable y saneamiento básico, los costos de operación y mantenimiento del sistema deben ser atendidos con cargo a la tarifa cobrada por la prestación del servicio.

Las citadas presuntas irregularidades se encuentran en análisis y conformación de expediente y una vez estén soportadas, serán remitidas a organismos de control, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Decreto 416 de 2007, si a ello hubiere lugar.

12. REGALÍAS INDIRECTAS

Durante la vigencia 2011, se encontraban en ejecución 2 proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías - FNR.

Cifras en millones de pesos

Sector	# Proyectos	Valor por sector	Estado
Educación	2	1.676	En ejecución
Total	2	1.676	

Fuente: Sistema GESPROY.



13. CONCEPTO GENERAL Y CONCLUSIONES

- Se observa que el municipio de San Onofre no cumple los criterios de distribución y destinación contemplados en la Ley 141 de 1994 modificada por las Leyes 756 de 2002 y 1283 de 2009, toda vez que destinó de los recursos disponibles para inversión el 52% en proyectos de inversión que impactan las coberturas, monto que no es consistente con las disposiciones de la Ley 141 de 1994, relacionada con la obligación que tienen los municipios de invertir como mínimo el 75% de los recursos en dichas coberturas. Así mismo, la entidad territorial utilizó de manera incorrecta \$936 millones en gastos no susceptibles de ser financiados con recursos de regalías.
- Con respecto a la consistencia entre la información entregada en medio físico por la entidad territorial a la Interventoría Administrativa y Financiera -IAF- y la consignada en el Formulario Único Territorial -FUT- se evidencian diferencias en el déficit que arroja el ejercicio de cierre de vigencia fiscal 2011.
- La Interventoría Administrativa y Financiera-IAF evidenció en los movimientos de la cuenta única, pagos realizados al Fondo de Seguridad superiores al valor que la entidad territorial debía pagar de acuerdo con los comprobantes de egresos. Así mismo, se evidenciaron sobregiros en la cuenta corriente generando así intereses sobre los mismos.
- De acuerdo con el total de recursos invertidos (\$14.851 millones), el mayor sector beneficiado es agua potable y saneamiento básico con el 27,9%, seguido del sector educación con el 17,6% y el sector salud con el 9,5%. En otros sectores se invirtió el 41,8% en el cual se destaca la inversión en el sector transporte.
- Del valor de compromisos adquiridos por la entidad territorial se observa que el 54% (\$8.733 millones) se contrató bajo la modalidad de contratación directa, de los cuales \$8.657 millones se ejecutaron mediante la suscripción de contratos con Asociaciones de Municipios.

Elaboró: 
Consultor Equipo Regalías Directas

Revisó: 
Coordinador Equipo Regalías Directas